



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD- COMISIÓN EUROPEA ERA-NET-SIINN: SAFE IMPLEMENTATION OF INNOVATIVE NANOSCIENCE AND NANOTECHNOLOGY 2015

El objetivo de la presente convocatoria ERA-NET-SIINN-2015 es financiar proyectos transnacionales de investigación que ayuden a la comprensión y evaluación de los nanomateriales manufacturados y a disminuir el impacto de éstos en la salud humana, el medio ambiente y los sistemas biológicos.

Los *topics* para esta convocatoria son:

- Evaluación de la exposición.
- Mecanismos de toxicidad.
- Efectos de los materiales nanofacturados en la salud humana.
- Impacto medio ambiental de los materiales nanofacturados.
- Una sola propuesta podrá abordar más de un topic.

Requisitos de los solicitantes: Universidades y otras instituciones públicas de investigación, incluidas las fundaciones públicas, así como las instituciones sin ánimo de lucro que realicen actividades de I+D en España.

Requisitos Consorcio:

- Será necesaria la formación de un consorcio formado por un mínimo de tres instituciones de investigación de tres países diferentes que participen en la convocatoria. Además, al menos dos de los países participantes deberán ser europeos.
- Al menos uno de los socios del consorcio deberá estar establecido en un país europeo que participe en ERA-NET SIINN y en la tercera convocatoria SIINN: Austria, Alemania, Portugal, Rumanía o España.
- El coordinador de la propuesta deberá estar establecido en un país que participe en la convocatoria: Austria, Bélgica, Alemania, Portugal, Región Nord-Pas de Calais (Francia), Rumanía, España o Estados Unidos.
- Las dos terceras partes de los socios deberán pertenecer a países europeos que participen en la convocatoria: Austria, Bélgica, Alemania, Portugal, Región Nord-Pas de Calais (Francia), Rumanía, España o Estados Unidos.
- Los socios de un mismo país no podrán solicitar más de dos tercios del total de los fondos de financiación.

Cuantía: Para los participantes españoles la financiación será en función del rol en el consorcio: un máximo de 150.000€ si se participa como socio y 200.000€ si se participa como coordinador del proyecto.

Cuando más de un socio español participe en el mismo proyecto, la financiación máxima total española no superará los 250.000€ por proyecto (300.000€ si una institución española coordina el proyecto).

Podrán financiarse hasta el 100% de los costes marginales: gastos de personal para los contratos temporales (excluyendo las becas) y costes directos (consumibles, equipamiento pequeño, viajes, otros costes).

Los Centros Tecnológicos y otras instituciones de investigación que se financien en virtud del régimen de costes totales podrán reclamar hasta el 50% de los costes totales. Los costes indirectos (gastos generales), o ensayos clínicos (pruebas de concepto, pruebas de principio) no serán financiados por parte del MINECO.

Duración: Hasta tres años.



Tramitación de la solicitud: La presentación de propuestas para esta ayuda constará de una sola etapa. La propuesta deberá ser presentada por el coordinador del proyecto a través de la [plataforma online](#). Deberá respetarse la extensión indicada para cada campo de la plantilla de la propuesta, el idioma utilizado será el inglés y se deberá mantener el tipo de letra y el estilo: Times New Roman, tamaño de fuente: 11 e interlineado sencillo.

Los candidatos españoles seleccionados para la financiación serán invitados a solicitar formalmente la convocatoria Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad implementada por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica.

Los socios españoles premiados en esta convocatoria deberán presentar un informe provisional anual de conformidad con los reglamentos establecidos en la convocatoria nacional correspondiente.

Fecha Límite de solicitud: 16 de enero de 2015.

Plazo interno de IdiPaz: 9 de enero de 2015.

Más información: [Web de la Ayuda](#)
[Bases de la convocatoria](#)
[Guidelines for Applicants](#)
[Spain Local Contact Points \(LCP\): MINECO](#)